



## COMITÉ NACIONAL DE CONTINGENCIA

### CIRCULAR No. 06-2020

Distinguidos Miembros

#### **Comités Departamentales de Contingencia**

A nivel nacional

En seguimiento a la ejecución del Plan de Reincorporación Gradual y Responsable al Trabajo Presencial del Poder Judicial aprobado por el Pleno de la Corte Suprema de Justicia, mediante Acuerdo N° CSJ-02-2020, de fecha 4 de junio de 2020, en el cual se establecen los lineamientos y las medidas de bioseguridad orientadas a ejecutar de forma gradual el proceso de reincorporación al trabajo presencial a nivel nacional, por este medio, muy respetuosamente se les solicita informar sobre las situaciones presentadas y actividades realizadas a efecto de combatir la pandemia de COVID-19, específicamente sobre los siguientes puntos:

1. Listado de funcionarios y empleados judiciales que han sido afectados por el virus Covid-19, consignando los siguientes datos:
  - Nombre completo del funcionario o empleado judicial,
  - Cargo y órgano jurisdiccional o dependencia a la cual está asignado,
  - Número de teléfono celular
  - Municipio y Departamento,
  - Fecha de realización de la prueba,
  - Estado actual de salud,
  - Tipo de prueba realizada (hisopado, prueba rápida o simple incapacidad).
  - Indicar si corresponde al grupo considerado vulnerable de acuerdo a lo establecido en el Plan de Reincorporación referido.
2. Buenas prácticas implementadas en el marco de la pandemia de COVID-19.
3. Identificar oportunidades para mejorar las respuestas locales a la pandemia.

La información anterior, deberá ser enviada a más tardar el viernes 24 de julio de 2020 al correo [comitecontingenciapj@poderjudicial.gob.hn](mailto:comitecontingenciapj@poderjudicial.gob.hn).

Tegucigalpa, M.D.C. 21 de julio de 2020

#### **COMITÉ NACIONAL DE CONTINGENCIA PODER JUDICIAL**

Cc: Presidencia Poder Judicial

Cc: Archivo